	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O PRÓRROGA CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-12-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	01 de 01

FECHA: 7/11/2023
(Día / Mes / Año)

ADICIÓN ☐ **MODIFICACIÓN** ☐ **PRÓRROGA** ☑

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ATLANTICO

RESPONSABILIDAD

1. Mediante la suscripción del presente formato, el contratista y el interventor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información contenida.
2. El Interventor debe justificar las causas que originan la solicitud de la adición y/o modificación y/o prórroga del contrato de obra.

ANTECEDENTES

CONTRATO DE OBRA No. 3035 - 2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: COOPERATIVA DEL TRABAJO ASOCIADO DE LOS ANDES
(Nombre o razón social del Contratista)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS, DIRECCION TERRITORIAL ATLANTICO, VÍA CÓDIGO 9007 BARRANQUILLA - SANTA MARTA, PR0+000 - PR02+189 INCLUYE TODA LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2682 - 2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: Consorcio Administradores 2JR

PLAZO INICIAL DEL CONTRATO DE OBRA: 2 Meses
(Indique el plazo del contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 8/09/2023
(Día / Mes / Año)

MODIFICACIONES: No Tiene

Modificación No.	Fecha	Breve descripción

PRÓRROGAS: No tiene

Contrato Adicional No.	Fecha	Periodo	
		Desde (Día/Mes/Año)	Hasta (Día/Mes/Año)

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: No tiene

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	ACTA DE AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN No.	FECHA DEL ACTA	PERIODO DE SUSPENSIÓN		FECHA REANUDACIÓN
			DESDE	HASTA	

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 8/11/2023
(Teniendo en cuenta las prórrogas y suspensiones) (Indicar Día/Mes/Año)

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: $ 89.520.000,00 **50% EN SMMLV:** $ 38,59
(Indicar el 50% del valor inicial expresado en salarios mínimos del año de suscripción del contrato)

VALOR ADICIONES: No tiene

Contrato Adicional No.	Fecha	Valor	SMMLV del Año de la Adición

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 89.520.000,00

(Indicar el valor teniendo en cuenta las adiciones)

OBJETO DE LA SOLICITUD

La presente solicitud tiene por objeto prorrogar el contrato 3035 del 2023 por cuatro (04) días mas, con nueva fecha de finalización 12 de noviembre del 2023.

(Indique en este espacio únicamente el plazo y/o el valor adicional y/o modificación solicitados)

ALCANCE DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Servicio Mantenimiento Rutinario en las vías enunciadas en el objeto del contrato 3035 del 2023, aumentando en cinco días mas el plazo de mantenimiento del contrato.

(Indicar las actividades proyectadas a desarrollar y su localización, objeto de la presente solicitud)

DISCRIMINACIÓN DEL VALOR ADICIONAL Y/O REDISTRIBUCIÓN DE RECURSOS SOLICITADOS

Formulario 1		Valor actualizado última Minuta de Modificación Contractual No.___ Fecha: _____	Valor solicitado	Valor actualizado presente solicitud
Descripción	Valor inicial			
	$ -	$ -	$ -	$ -
	$ -	$ -	$ -	$ -
	$ -	$ -	$ -	$ -
	$ -	$ -	$ -	$ -
	$ -	$ -	$ -	$ -
	$ -	$ -	$ -	$ -
	$ -	$ -	$ -	$ -
	$ -	$ -	$ -	$ -
	$ -	$ -	$ -	$ -
Valor Total				

AVANCE FÍSICO DE OBRA

Hasta el mes de Octubre (mes anterior a la presente solicitud) de 2023 (año) la obra presenta un avance físico ejecutado del N/A (Indique en este espacio el porcentaje de avance físico real al mes anterior a la presente solicitud)

contra el avance programado del ___N/A_.

(Indique en este espacio el porcentaje de avance programado al mes anterior a la presente solicitud)

AVANCE INVERSIÓN DE OBRA

Inversión programada acumulada: N/A (Indicar solo la inversión en ítems de obra al mes anterior a la presente solicitud)

Inversión Ejecutada acumulada: N/A (Indicar solo la inversión en ítems de obra al mes anterior a la presente solicitud)

RESUMEN FINANCIERO CONTRATO DE OBRA

Inversión Total Ejecutada (incluido IVA): $ 71.616.000,00

(Incluye todas las actividades del contrato tales como obra, estudios y diseños, gestión predial, ambiental, social, al mes anterior a la presente solicitud)

Valor anticipo otorgado: $ - (mes anterior a la presente solicitud)

Valor amortizado: $ - (mes anterior a la presente solicitud)

Saldo por amortizar: $ - (mes anterior a la presente solicitud)

Valor facturado (Incluido IVA) a: Octubre (mes anterior a la presente solicitud) de 2023 (año) $ 44.760.000,00

Último mes facturado: septiembre-23 (Indicar mes y año)

Saldo por ejecutar (Incluido IVA): $ 17.904.000,00 (mes anterior a la presente solicitud)

PROCESOS DE MULTAS Y SANCIONES

El contratista no tiene a la fecha de la presente acta procesos sancionatorios

(Describir si se han impuesto o se encuentran en trámite multas o sanciones y el estado de las mismas)

JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENTORÍA PARA APROBACIÓN DE LA PRESENTE SOLICITUD

(La justificación debe describirse de manera precisa, detallada y completa)

TÉCNICA:

Continuar con las labores de mantenimiento rutinario de la vía Barranquilla - Santa Marta del PR00+000 al PR02+189 código 9007

JURÍDICA:

La solicitud de prórroga se encuentra justificada técnicamente por lo que jurídicamente es procedente, además la prórroga no supera el 50% del plazo inicialmente contratado.

FINANCIERA: (Describa los conceptos de inversión que justifiquen la presente adición y/o prórroga y/o modificación)

El concepto de inversión es el servicio de mantenimiento rutinario de la Vía Barranquilla - Santa Marta código 9007 del PR00+000 al PR02+189

PRESUPUESTAL: (Describa la asignación de recursos presupuestales disponibles en la Entidad que respaldan la presente solicitud)

La presente prórroga no afecta presupuestalmente el contrato ya que no se solicitó adición, el balance presupuestal para incluir el nuevo plazo se hace realiza con base al informe financiero y presupuestal del acta No 02 del contrato 3035 del 2023, correspondiente al mes de octubre del presente año. El saldo de $17.904.000 alcanza para 12 días de servicio en el mes de noviembre. Es decir su nueva fecha de terminación sería el 12 de noviembre y no el 08 de noviembre.

AMBIENTAL Y/O SOCIAL Y/O PREDIAL Y/O SOSTENIBILIDAD: (Si aplica)

OTRAS JUSTIFICACIONES QUE AMERITEN LA SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O PRÓRROGA: (Si aplica)

OTROS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA SOLICITUD: (Si aplica)

Notas:

1. Para el caso de adición se deben anexar el proyecto de: Acta de Modificación, Reprogramación al Programa de Inversiones y Programa de Obra actualizado, documentos que deben ser firmados por el Contratista y el Interventor.
2. Para el caso de prórroga, se deben anexar el proyecto de Reprogramación al Programa de Inversiones y el Programa de Obra actualizado, documentos que deben ser firmados por el Contratista y el Interventor.
3. Es responsabilidad de la Interventoría presentar las justificaciones técnica, jurídica, financiera, presupuestal, ambiental, social, predial, sostenibilidad y otros según el caso que respalden la solicitud de adición y/o prórroga y/o modificación, las cuales serán presentadas ante el Comité de Contratación del INVIAS.
4. Cuando se trate de contrato adicional en valor, la justificación debe contener la distribución de los recursos a adicionar entre las actividades pactadas en el contrato (obra básica, ajustes, provisiones si es del caso, etc., indicando el valor correspondiente al IVA). Es responsabilidad del Contratista y del Interventor garantizar que la distribución de recursos propuesta con la adición solicitada cubra todas las actividades requeridas.
5. La justificación presentada por la Interventoría debe tener en cuenta: las cláusulas contractuales, el pliego de condiciones y la matriz de riesgos del contrato de obra.

Firma

Nombre:EMIL CARDALES TRESPALACIOS
Representante Legal
COOTRANDES
C.C..: 1.048.275.987 DE MALAMBO

Firma

Nombre: NELSON GUTIERREZ SARMIENTO
Ingeniero Residente
Administración Vial
Matrícula Profesional No.: 08202-101194 ATL

Vo.Bo.Firma

Nombre: RAFAEL RODRIGUEZ MEZA
Supervisor del Contrato

Vo.Bo.Firma

Firmado digitalmente por DIANA MARIA VANEGAS JARAMILLO

Nombre: DIANA MARÍA VANEGAS JARAMILLO
Directora Territorial

Vo.Bo.Firma (N.A)

Nombre:
Gestor Técnico de Proyecto

Vo.Bo.Firma

Nombre: GLYDILBYS PEDRAZA FERNANDEZ
Abogado Unidad Ejecutora

Firma: (N.A)

Nombre:
Titular Gerencia:
Matrícula Profesional No.:

Firma (N.A)

Nombre:
Jefe Unidad Ejecutora
Matrícula Profesional No.:

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor, Dirección Territorial y Subdirección de Sostenibilidad.